

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 073
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2013-241749	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	OTC CONSUMER PHARMACEUTICAL SAS	TECNOQUIMICAS SA Y INTECPLAST SA	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de la EXCEPCIONES DE FONDO
2013-241749	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	OTC CONSUMER PHARMACEUTICAL SAS	TECNOQUIMICAS SA Y INTECPLAST SA	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2014-26550	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	LEYDI NORELA RODRIGUEZ ESTRELLA	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2006-96756	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MARTHA LUCIA CARDENAS GOMEZ	COEXITO SA Y PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLE SA	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS a favor de los dos demandados

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **23 DE JULIO DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **23 DE JULIO DE 2014 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
 Secretaria ad hoc